

## **BOLIVIA VIOLENCIA, IMPUNIDAD Y DESPROTECCIÓN SOSTENIDAS**

### **Resumen ejecutivo**

Como notoria tendencia, Bolivia mantiene el deterioro de las condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa y el derecho a la información. Una *alta restricción* en esta materia (con 32,56 sobre cien) es indicativa de los múltiples casos de violencia en contra de periodistas y medios, de impunidad ante estos hechos, del cierre de medios y de las crecientes restricciones para informar y expresarse. La labor periodística es víctima múltiple de la asfixia económica gubernamental, del acoso y de los ataques físicos, verbales, cibernéticos, policiales y judiciales, entre otros, que ahondan la vulnerabilidad de su ejercicio y que conculcan la garantía democrática de una sociedad informada y con libertad de expresarse.

### **Introducción**

A medida que el tiempo de mandato de Luis Arce se cierra (2020-2025), crece la ola de conflictividad y polarización en el país. En el periodo analizado, las tensiones del escenario político y social se han vinculado con el proceso censal, el supuesto “golpe de Estado” de junio de 2024, la estructural división del Movimiento Al Socialismo (MAS) y su disputa por la candidatura presidencial 2025, además del inconcluso proceso de elecciones judiciales y de los recurrentes hechos de corrupción y narcotráfico.

La crisis ambiental ha sumado frentes de pelea. Los incendios forestales provocados, desde junio de 2024, con el objetivo de ampliar la frontera agrícola, junto a la contaminación creciente de la minería aurífera y de otros rubros, han afectado áreas protegidas, comunidades indígenas, suelos, ríos y la biodiversidad existente en esas zonas, frente a una inacción o tardía respuesta gubernamental.

Las facciones *arcistas* y *evistas* (aliados de Luis Arce y Evo Morales, respectivamente) han estado más ocupadas en la pelea intestina que en la gestión pública. La oposición parlamentaria, las disidencias y los antagonistas sociales al gobierno poco han podido hacer para canalizar las atenciones hacia temas medulares como la crisis económica, el desabastecimiento de combustible, la falta de divisas norteamericanas, el alza de precios de insumos y productos básicos nacionales y de importación en alimentos y fármacos.

Diversos sectores y regiones del país han levantado la voz de protesta en contra de la situación, pero no han recibido mayor atención; más bien, se ha criminalizado la protesta social y se ha amenazado a dirigentes. En este contexto, las vulneraciones a los derechos para informar y ser informados han sido permanentes, con acciones violentas, físicas o verbales, en contra de periodistas, medios y ciudadanía.

Por tanto, la calificación de Bolivia en este 2024, con un 32,56, la coloca en la franja de alta restricción, con un leve descenso de 33,88 respecto a la medición de 2023. Este indicador

expresa una tendencia en la marcada desprotección y la creciente vulneración de los derechos humanos básicos de libertad de expresión y prensa. Mantiene el puesto dieciocho, entre los veintidós países de la región analizados, cercano a la franja *sin libertad de expresión y prensa*.

Movilizaciones sociales reprimidas, dirigentes amenazados, división en las organizaciones civiles, sindicatos e instituciones ciudadanas; aparato burocrático utilizado como grupo de choque contra opositores; medios y periodistas coaccionados por lo económico, acoso por la policía, jueces, empresas o persecución por redes criminales, además de víctimas del fuego cruzado entre facciones del MAS y grupos de oposición al gobierno es la suma de la situación que sostiene la magra calificación boliviana dentro del Índice.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **ENTORNOS: VULNERADORES CENTRALES**

Como en las anteriores evaluaciones, los entornos ejecutivo, legislativo y judicial son gravitantes para el deterioro del ejercicio pleno de libertad de expresión y prensa. El grado de influencia desfavorable general alcanza a 5,60 (influencia fuerte) del Poder Ejecutivo; a 4,36 (influencia moderada) del Poder Judicial; y a 3,61 (influencia moderada) del Poder Legislativo.

El entorno ejecutivo es el de mayor impacto negativo (7,25 influencia fuerte), en la vulneración de una ciudadanía informada y libre de expresarse. Así lo reflejan casos como la prohibición a directores del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) para dar información sobre incendios y quemas forestales (*Los Tiempos*, 2023); la exclusión de periodistas de grupos de WhatsApp oficiales manejados por fuentes policiales, por cuestionar la labor de estas instancias (ANP, 2023); la pretensión de prohibir declaraciones periodísticas de censadores y limitar la cobertura informativa del Censo de Población y Vivienda 2024, por parte del director del Instituto Nacional de Estadística, bajo un supuesto “Secreto Estadístico” que señala la confidencialidad sobre datos personales y no así de brindar declaraciones ante los medios (APLP, 2024). Esta calificación negativa también está refrendada en el Informe de Situación 2023 de la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas), donde se señala al órgano ejecutivo como uno de los principales vulneradores de la libertad de expresión y, asimismo, se ratifica que el gremio periodístico fue de los sectores más agredidos y con más limitaciones para el ejercicio de su labor (Unitas, 2023).

En contra del ejercicio libre del periodismo, el indicador también es preocupante (4,67 influencia moderada) al presionar, intimidar o atacar a periodistas. El diario *La Palabra del Beni*, de la ciudad de Trinidad, sufrió amenazas y hostigamiento por funcionarios de la Gobernación del Beni que exigían se retractara por una noticia sobre maltratos a menores en una instancia administrada por ese gobierno departamental (APC, 2024); en Oruro, el gobernador de ese departamento, pidió “limitar” las expresiones de una periodista de la *Red Unitel*, bajo amenaza de proceso legal, acusándola de mellar su dignidad e imagen (Huallpa, 2024).

Su contribución también es negativa en la violencia y la impunidad (4,88 influencia moderada). La periodista Noelia Flores y el camarógrafo Kevin Rodas de la *Red ATB*, en Santa Cruz, fueron agredidos por policías de turno de la Gobernación de Santa Cruz, cuando se preparaban para realizar una cobertura sobre una inspección realizada por el Ministerio Público en esas dependencias (*El Diario*, 2024). A la fecha, la investigación no avanza y se ocultan los nombres de los agresores.

A su vez, el entorno judicial tiene un peso importante en la desinformación y en las coacciones a la libertad de expresarse (6,04 influencia fuerte); desfavorable por el control de medios (2,83,

influencia leve); y por la violencia e impunidad al no sancionar muchos hechos lesivos al desempeño laboral periodístico (4,21 influencia moderada).

Casos de requerimientos fiscales para que los periodistas declaren en actos delictivos; amenazas de procesos judiciales; encarcelamiento o procesos sin sentencia ni culpables en agresiones contra periodistas; todo esto resume la actuación de este entorno. En los hechos de biocidio cometidos en la comunidad de Thiumayu, en Chuquisaca, se conminó al periodista Reynaldo Zelaya para que declarase como testigo, sin reparar en que no le correspondía hacerlo (APCH, 2024); el fiscal de Materia de Pando, Rolando Sánchez, ejerció censura previa, amenaza y amedrentamiento en contra del equipo periodístico de *Televisión Universitaria, Canal 21*, obligando a borrar imágenes de los operativos a centros nocturnos y moteles de la ciudad de Cobija, en los que se persiguió y capturó a una adolescente trabajando en un lenocinio (Erbol, 2024).

Por su parte, el entorno legislativo, representa un escenario de recurrentes y pedestres peleas entre *arcismo*, *evismo* y oposición, con un sesgo negativo en contra de la ciudadanía informada de 5,25 (influencia fuerte); un bloqueo en contra del ejercicio periodístico y control de medios con 2,33 (influencia leve); violencia e impunidad con 3,25 (influencia moderada). Por la pugna abierta entre los dos bandos del MAS, en la Cámara de Diputados se instaló una huelga de hambre del sector *evista* que fue acusado, por el sector *arcista*, de obstaculizar el trabajo de la prensa, expulsando a periodistas del área de los huelguistas (Vargas, 2023). En medio de los exámenes para candidatos al Órgano Judicial, la senadora del Movimiento al Socialismo fue filmada ayudando con respuestas disimuladas a uno de los postulantes, razón por la cual esta acusó al periodista Jhon Arandia de ser pagado por el gobierno (APSC, 2024).

La descalificación, la estigmatización, la amenaza se han vuelto moneda corriente entre políticos, autoridades y líderes en contra de periodistas. Los entornos institucionales influyen en el deterioro de las condiciones y en la obstaculización del trabajo informativo. El abuso de poder sobre periodistas y medios revela la estructural incomprensión del derecho a la información y los límites de este ejercicio democrático.

## **DIMENSIONES**

### **ESTRATEGIAS DE DESINFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POSVERDADES**

Las presiones y los condicionamientos para el trabajo periodístico restringen el derecho de la ciudadanía a una información útil, veraz, oportuna y libre. Diversos sectores sociales, empresariales, sindicales, político-partidistas, autoridades de distintos niveles, entre otros, impiden de modo cotidiano que los equipos de prensa realicen sus coberturas. En los valores de la medición 2024, la dimensión de una Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse se encuentra en la franja roja (sin libertad de expresarse, con 5,25 sobre treinta).

El libre flujo de información (2,50 sobre once puntos) es sistemáticamente vulnerado por la negativa de acceso a la información pública; servidores del Estado y sus distintas instancias evitan dar declaraciones; los sistemas de información pública tienen limitaciones en su acceso o simplemente la información que debería tener máxima publicidad por ser de interés ciudadano no se encuentra a disposición. Un ejemplo fue la suspensión, desde 2023, de los reportes semanales de las Reservas Internacionales del país emitidos por el Banco Central de Bolivia. A la fecha, tras reformular esos informes cada cuatro meses, no se tiene un detalle pormenorizado y claro del movimiento de dichas reservas. “No hay información pública sobre las cantidades y precios con los cuales se compró el oro en el mercado interno, y bajo qué condiciones, como tampoco con qué precios, cantidades y a quienes se vendió nuestras

reservas de oro en los mercados internacionales” (Romero, 2024). Tampoco información clara sobre la cantidad de tierras (bosques y pastizales) que hasta el momento han sido incendiadas.

En materia de libre expresión (2,50 sobre nueve puntos) el panorama no mejora. En medio de la conflictividad creciente (marchas, protestas ciudadanas, bloqueos), la polarización y la intolerancia se han exacerbado. La autocensura es un signo para preservar la integridad física o prevenir ataques. Las medidas represivas del gobierno, las conductas violentas de las facciones en pugna del MAS, de las bancadas oficialistas y opositoras en la Asamblea Legislativa, de los movimientos sociales de uno u otro bando en las calles, de distintos sectores en busca de atención a demandas son muestras latentes de la intransigencia, de la escasa capacidad dialógica y del ejercicio de la presión y la violencia como instrumentos de poder.

A ello se suma que el Estado no ha hecho nada ante la desinformación y, por el contrario, la utiliza como estrategia de desmovilización de opositores o para instalar narrativas oficialistas o posverdades. El valor en la escala alcanza 0,25 sobre diez. Un ejemplo es el aún no comprobado “golpe de Estado” fallido del 26 de junio de 2024. Una acción que todavía no se esclarece si fue concertada con el propio gobierno para elevar la adhesión a Luis Arce, según declaró el propio cabecilla de este episodio, el excomandante del Ejército, Juan José Zúñiga.

El gobierno utiliza permanentemente cuentas de redes sociodigitales y de los medios gubernamentales para promover discursos de ataque y amenazas contra adversarios (incluye oposición, facciones *evistas* y sectores críticos a su gestión). Así lo revela la publicación *Mercenarios digitales* (Centro Latinoamericano de Investigación Periodística-CLIP, 2023), cuyo artículo enfocado en Bolivia titula “Hinchada artificial sostiene la popularidad de Luis Arce en Twitter” (2023) que no solo revela cuentas falsas o reales (de funcionarios públicos) con operaciones inauténticas coordinadas y orientadas a aprobar y elogiar la gestión del mandatario; además, señala la réplica y difusión de noticias falsas y tergiversadas por medios digitales como *La Zurda Radio* y *La Resistencia*, que recibieron apoyo con publicidad oficial o con contenidos de opinión por operadores y funcionarios públicos del MAS.

## **VIOLENCIA E IMPUNIDAD: NORMALIZACIÓN INSTITUCIONALIZADA**

La violencia multidimensional y la impunidad sostenida descritas en el informe 2022-2023 quedan ratificadas como tendencia. En esta versión, el valor alcanza 7,09 sobre veinte puntos (alta restricción), es decir, condiciones muy restringidas, incluso anuladas, para un ejercicio libre y digno de los periodistas, con medidas de prevención y protección de su labor, además de sanciones en contra de ataques.

La protección es nula. El Estado mantiene una inacción radical para proteger la labor informativa de periodistas y medios, con una puntuación de 0,19 sobre cinco; es más, el mismo gobierno es uno de los principales agresores a través de la policía, de sus sectores afines, de militantes de las facciones del MAS y de funcionarios públicos que actúan en concentraciones como grupos de choque. La *Agencia de Noticias Ambientales* (ANA) fue presionada e intimidada por la Autoridad de Administración Jurisdiccional Minera (AJAM) para revelar el origen de sus informaciones relativas a derechos mineros en un reportaje sobre la explotación con dragas chinas en el departamento de La Paz (Erbol, 2023).

Un grupo de *arcistas* echaron a un periodista de la radio *Kawsachun Coca* de la plaza Abaroa, el medio de las seis Federaciones de Productores del Trópico de Cochabamba, ente sindical en el que Evo Morales es dirigente y desde cuya radio emite un programa semanal (Urgente.bo, 2024). Edgar Salazar, presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de

Bolivia oficialista, es decir, de la organización paralela afiliada al gobierno, calificó a la prensa de extorsionadora (APCH, 2023). Cooperativistas mineros arremetieron contra seis periodistas y fotoperiodistas nacionales e internacionales en medio de movilizaciones con demandas de ese sector; en estado de ebriedad, empujaron, lanzaron piedras y botellas y acusaron a periodistas de “vendidos y mentirosos” (Erbol, 2023).

La persecución a periodistas y medios críticos o incómodos para el gobierno también se suma a este cuadro de vulneraciones. El gobierno de Luis Arce ha favorecido la acción violenta de sus allegados, muchos militantes o funcionarios públicos enviados a marchas, bloqueos o acciones públicas, para agredir a periodistas. El valor conseguido es de 0,82 sobre siete. Un ejemplo: un periodista independiente fue detenido, sin mayor razón, a las afueras del Banco Central de Bolivia cuando cubría el tema del tipo de cambio y la escasez de dólares en el país (APLP-ANPB, 2024). En Oruro, choferes en conflicto con vecinos y universitarios por el alza de pasajes, atacaron a periodistas que cubrían los enfrentamientos (APO, 2024). La estigmatización, la descalificación, los discursos de odio en contra de medios y periodistas se han instalado con la mayor naturalidad.

Una empresa inmobiliaria inició un juicio por difamación y calumnias en contra de un periodista por dar voz a distintas fuentes que hacen mención de la citada empresa (APLP, 2024).

La Defensoría del Pueblo, en un informe sobre vulneraciones de los derechos humanos de periodistas, revela con una encuesta a 329 trabajadores de la información que “... Se identifica a las organizaciones y grupos movilizadores, sus empleadores, líderes políticos, entidades públicas y fuerza pública como los principales perpetradores de sus derechos” (2024, p. 39).

La impunidad también es irrefutable; la escala marca 0,94 sobre ocho. Las organizaciones gremiales denuncian permanentemente los ataques, incluso han empezado procesos judiciales, pero al momento no hay sentencias ni sanciones para los culpables (Rosales, 2023). La indiferencia institucionalizada para proteger a periodistas o emitir sanciones en delitos operados contra estos o en contra de medios es una constante en el análisis de la situación.

La violencia en contra de periodistas de redes televisivas (*UNITEL* y *Red Uno*) no tuvo sanciones. Durante la cobertura del congreso del Movimiento Al Socialismo, en la localidad de Lauca Ñ, la llamada “guardia sindical” impidió el despacho televisivo, empujó y agredió a los periodistas y camarógrafos echando cerveza sobre ellos (APSC, 2023).

No existe legislación específica para sancionar los delitos en contra de periodistas. El aparato judicial, en general, es de los más corruptos y no goza de confianza en la ciudadanía. “La desconfianza en la justicia, el temor a represalias y las limitaciones prácticas, como la falta de tiempo, recursos y conocimiento de los procedimientos de denuncia son algunas de las razones identificadas por los encuestados para no denunciar las vulneraciones” (Defensoría del Pueblo, 2024, p. 39).

## **MÚLTIPLES FORMAS DE CONTROL SOBRE MEDIOS Y PERIODISTAS**

En la dimensión relativa al control de medios y periodistas, el país no se salva de un valor negativo, 13,13 sobre treinta (en restricción).

En control directo, la calificación alcanza 6,00 sobre catorce. El mecanismo de la publicidad oficial sigue siendo estratégico para controlar los medios. La crisis económica ha afectado los ingresos de los medios y el propio control del Estado —vía publicidad oficial— ha sufrido las

consecuencias. Según reportes periodísticos, los gobiernos del MAS, gestión de Evo Morales y Luis Arce, beneficiaron con \$500.000 a veintiocho medios afines (Lanza y Chuquimia, 2024); mientras que los medios manejados por el gobierno recibieron 91 millones de bolivianos en 2023 (ANF, 2023).

El periódico *La Razón*, señalado como afín al gobierno del MAS y el que ha admitido haber recibido financiamiento permanente hace más de una década (hasta del 20 % de su presupuesto), ha anunciado el cierre de su edición impresa para el 31 de agosto y su conversión a periódico digital. Vale decir que aun los medios afines están sufriendo los embates de la restricción de los recursos públicos, peor aún los que están vetados o reciben escasos ingresos condicionados por este mecanismo.

Pero también el control llega por la vía administrativa de licencias de funcionamiento. El 6 de marzo de 2024, la radio independiente *FM Bolivia*, localizada en los Yungas del departamento de La Paz, fue silenciada por resolución de la Autoridad de Telecomunicaciones (ATT). La instancia también había emitido en febrero de 2024 una fuerte multa al medio; su director, Galo Hubner, atribuyó la medida a la cobertura de las protestas de los agricultores de hoja de coca contra los gobiernos de los presidentes Evo Morales y Luis Arce (Erbol, 2024). En la misma zona cocalera de Yungas, se decomisaron los equipos de *Radio Activa* (La Asunta) por no contar con autorización de funcionamiento y se le impuso una multa de 4.300 dólares; de igual forma, *Radio Yungas* de Chulumani cesó sus emisiones, después de cuarenta años, ya que su licencia no fue renovada por la ATT (ANP, 2023).

Otra forma de control y censura ha sido la cancelación de programas televisivos como “No mentirás”, emitido en la red *PAT*, en cuyo directorio se reconoce a Carlos Romero, exministro de Evo Morales. Este programa entrevistó a Juan José Zúñiga, actor visible del intento de “golpe de Estado” de junio de 2024. Días después, el programa fue cancelado en el medio (Tarija en línea, 2024).

En control indirecto se marca 5,00 sobre seis puntos. Los ataques cibernéticos a medios digitales han proseguido. La página web del periódico *El Deber*, de Santa Cruz, sufrió un ataque informático con la pérdida del acceso al sitio y con la publicación de mensajes de odio y ataques a funcionarios del gobierno. El medio aseguró: “No es la primera vez que intentan silenciar nuestra voz, pues durante mucho tiempo *El Deber* viene soportando ataques de los llamados ‘guerreros’ digitales y de grupos de poder, que, con campañas de desprestigio, no solo buscan afectar la credibilidad de este grupo multimedia, construida durante 71 años de arduo trabajo, sino acabar con uno de los pocos medios de comunicación independiente que aún se mantiene vigente en Bolivia” (ANP, 2024).

En la subdimensión del control del ejercicio del periodismo, con 2,13 sobre diez, no existen acciones normativas ni prácticas de promoción de la pluralidad de medios y de un acceso a la información pública. Tampoco acciones positivas en la protección de fuentes; por el contrario, en varios casos de denuncias, se ha reclamado a los periodistas la revelación de fuentes informativas. Existe la obstaculización para brindar información, agrediendo a periodistas que solicitan entrevistas. El caso de un funcionario de la Gobernación de Santa Cruz que agredió verbalmente a la periodista de *red Unitel* con la que previamente había concertado una cobertura en vivo y directo en el lugar donde se construían diques para prevenir inundaciones en Montero y San Lorenzo. Sin embargo, posteriormente el funcionario cuestionó la presencia de la periodista y el equipo de televisión (ANP, 2024).

## CONCLUSIONES

Todo esto demuestra el peso desfavorable de entornos y dimensiones que carcomen las condiciones aceptables del trabajo periodístico. Los indicadores son más alarmantes para el entorno ejecutivo y judicial que por acción, inacción, promoción de la violencia o impunidad limitan el ejercicio del periodismo. El contexto presenta múltiples formas de censura, hostigamiento, intimidación, ataques, controles y presiones en contra del derecho a la información y al derecho a expresarse libremente.

El clima de conflictividad creciente, la marcada polarización en medio de una crisis política, además de una crisis económica y social, ha aumentado la violencia y las agresiones a periodistas y medios. Las instancias estatales representan escenarios permanentes de amenaza, descalificación o estigmatización de las labores de información. Requerimientos fiscales para develar fuentes de información; amenazas de procesos judiciales, detenciones abusivas, agresiones verbales; ataques físicos, confiscación de equipos, denuncias no investigadas, culpables no sancionados, entre otros, han consolidado ciclos de violencia sistemática e impunidad naturalizada que desincentiva la labor informativa y socava la confianza en el sistema de justicia, de protección y seguridad para periodistas y medios de información.

El papel del Estado en las vulneraciones contra el sector periodístico y mediático es crítico y multifacético. Entre los aspectos más relevantes se encuentran:

- 1) La inacción y la falta de protección, con la indiferencia radical en mecanismos de garantía y protección de la labor informativa de los periodistas. Las distintas instancias gubernamentales no están cumpliendo con su deber de salvaguardar la libertad de expresión y la libertad de prensa.
- 2) Las agresiones directas o indirectas desde el gobierno y sectores afines. Como principal agresor está el propio gobierno, a través de la policía, sectores afines o incluso los mismos funcionarios públicos movilizados como grupos de choque. El ambiente de cobertura periodística discurre entre el miedo, la represión y los ataques.
- 3) El fomento a la violencia, promovido por distintos sectores sociales, líderes políticos, autoridades, empresas, instancias públicas, parece articularse como bloque que frena un ejercicio libre de la acción periodística. Existe una naturalización de la violencia y desde el Estado una cierta complicidad o, al menos, una falta de condena hacia los sectores que incurren en delitos contra los medios y periodistas.
- 4) La censura y control. La limitación de acceso a información pública, la evasión a declarar, la selección de medios y periodistas para conceder entrevistas o coberturas; la distribución de la publicidad oficial; la cancelación o suspensión de las licencias de funcionamiento de medios televisivos o radiofónicos; los ataques cibernéticos, entre otros, son mecanismos utilizados con frecuencia para ejercer presión y control sobre los operadores de medios masivos.
- 5) La impunidad que desmotiva y desmoviliza para denunciar y buscar sanciones contra agresores de medios y periodistas. Miedo a procesos donde se invierta tiempo y dinero sin consecuencias sancionatorias hacia los culpables.
- 6) La descalificación y la estigmatización directa o indirecta que proviene de distintos sectores desde el gobierno, sus operadores políticos, los movimientos sociales afines y opositores, las facciones en pugna del *masismo*, además de los llamados “guerreros digitales” son también una marca permanente que crea un clima hostil. Los discursos de odio y las acusaciones que mellan la moral y la dignidad de periodistas son prácticas que deterioran aún más su situación.

En resumen, el Estado, las empresas, las organizaciones sociales de distinto tipo, entre otros, forman parte de los agresores visibles de un entorno en deterioro progresivo donde la libertad

de expresión y la libertad de prensa se ven constantemente amenazadas y vulneradas. La falta de garantías para un ejercicio pleno para informar y ser informados menoscaba no solo los derechos de periodistas sino de la ciudadanía toda y, por ende, daña también los cimientos democráticos.

## Referencias

*ANPB repudia agresiones de cooperativistas movilizados y exige garantías al trabajo de periodistas.* (2023, noviembre 7). Erbol. <https://erbol.com.bo/nacional/anpb-repudia-agresiones-de-cooperativistas-movilizados-y-exige-garant%C3%ADas-al-trabajo-de>

*ANPB y sociedad civil respaldan el secreto de prensa y la labor de la Agencia de Noticias Ambientales.* (2023, septiembre 29). Erbol. <https://erbol.com.bo/medio-ambiente/anpb-y-sociedad-civil-respaldan-el-secreto-de-prensa-y-la-labor-de-la-agencia-de>

Asociación de Periodistas Cochabamba. (2024, marzo 27). *Repudiamos amedrentamiento a periodistas en Trinidad.* Facebook. [https://www.facebook.com/photo/?fbid=799127832268561&set=a.455129883335026&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo/?fbid=799127832268561&set=a.455129883335026&locale=es_LA)

Asociación de Periodistas de Chuquisaca. (2023, noviembre 21). *A la opinión pública.* Facebook. <https://doi.org/10.1080/21532974.2012.10784686>

Asociación de Periodistas de Chuquisaca. (2024, junio 26). *Pronunciamento.* Facebook. [https://www.facebook.com/photo?fbid=802820965159568&set=a.425020872939581&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo?fbid=802820965159568&set=a.425020872939581&locale=es_LA)

Asociación de Periodistas de La Paz. (2024a, marzo 18). *Periodistas rechazan intención de limitar cobertura del censo.* Facebook. <https://doi.org/10.1080/21532974.2012.10784686>

Asociación de Periodistas de La Paz. (2024b, junio 26). *Comunicado en defensa del colega Cristian Fournier.* Facebook. <https://doi.org/10.1080/21532974.2012.10784686>

Asociación de Periodistas de Oruro. (2024, febrero 23). *Pronunciamento.* Facebook. [https://www.facebook.com/photo/?fbid=367126766277081&set=a.119005501089210&locale=es\\_la](https://www.facebook.com/photo/?fbid=367126766277081&set=a.119005501089210&locale=es_la)

Asociación de Periodistas de Santa Cruz. (2023, octubre 5). *Repudiamos violencia del MAS contra periodistas.* Facebook. [https://www.facebook.com/photo/?fbid=845380267158031&set=a.284911936538203&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo/?fbid=845380267158031&set=a.284911936538203&locale=es_LA)

Asociación de Periodistas de Santa Cruz. (2024a, julio 24). *Periodista pide a senadora denunciada por «soplar» respuestas a un postulante una prueba de que es pagado por el gobierno.* Facebook. [https://www.facebook.com/Asoc.PeriodistasSantaCruz/posts/1014103900285666?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/Asoc.PeriodistasSantaCruz/posts/1014103900285666?locale=es_LA)

Asociación de Periodistas de Santa Cruz. (2024b, agosto 1). *Denuncia de detención ilegal del periodista Juan Pérez Munguía.* Facebook. [https://www.facebook.com/photo/?fbid=1019131009782955&set=a.284911936538203&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo/?fbid=1019131009782955&set=a.284911936538203&locale=es_LA)



*Asociaciones de prensa repudian presión de ATT contra radio FM-Bolivia.* (2024, febrero 10). Erbol. <https://erbol.com.bo/nacional/asociaciones-de-prensa-repudian-presi%C3%B3n-de-att-contra-radio-fm-bolivia>

*Bolivia.* (2024, abril 10). SIP. <https://www.sipiapa.org/notas/1216446-bolivia>

*El Sernap prohíbe informar; la prensa reclama.* (2023, noviembre 23). Los Tiempos. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20231123/sernap-prohibe-informar-prensa-reclama>

*Gobierno destinó Bs 91 millones para funcionamiento de medios estatales.* (2023, febrero 19). Agencia de Noticias Fides. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/gobierno-destino-bs-91-millones-para-funcionamiento-de-medios-estatales-420909>

*Hinchada Artificial Sostiene Popularidad de Luis Arce en Twitter.* (2023). Centro Latinoamericano de Investigación Periodística. <https://investiga.eldeber.com.bo/seccion/arce/>

Huallpa, R. (2024, marzo 15). Gobernador de Oruro pide “limitar” las expresiones de una periodista, bajo advertencia de proceso legal. *Sumando voces.* <https://sumandovoces.com.bo/gobernador-de-oruro-pide-limitar-las-expresiones-de-una-periodista-bajo-advertencia-de-proceso-legal/>

*Informe de Situación 2023.* (2024, junio 25). Red UNITAS - Bolivia; Red UNITAS. <https://redunitas.org/download/informe-de-situacion-2023/>

*La web de El Deber sufre ataque informático y el medio denuncia intento de silenciamiento.* (2024, mayo 6). Asociación Nacional de la Prensa - Bolivia. [https://anp-bolivia.com/la-web-de-el-deber-sufre-ataque-informatico-y-el-medio-denuncia-intento-de-silenciamiento/?fbclid=IwY2xjawEaA5NleHRuA2FibQIxMQABHdWQIlvlzxYZ8zsG9-VsFSQwLjh9J9t3tul6uGln\\_Mt1JldnX8dnE\\_GFmA\\_aem\\_X1Y2EBgkrJIZ2q3EFFonww](https://anp-bolivia.com/la-web-de-el-deber-sufre-ataque-informatico-y-el-medio-denuncia-intento-de-silenciamiento/?fbclid=IwY2xjawEaA5NleHRuA2FibQIxMQABHdWQIlvlzxYZ8zsG9-VsFSQwLjh9J9t3tul6uGln_Mt1JldnX8dnE_GFmA_aem_X1Y2EBgkrJIZ2q3EFFonww)

Lanza Bugueño, S., & Chuquimia, L. (2024, junio 2). *Bolivia: más de USD 500 mil en publicidad a medios afines a gobiernos de Evo Morales y Luis Arce.* OjoPublico. <https://ojo-publico.com/5144/bolivia-financio-medios-afines-contratos-publicidad>

*Mercenarios Digitales.* (2023). Centro Latinoamericano de Investigación Periodística. <https://www.elclip.org/mercenarios-digitales/>

*Periodista y camarógrafo agredidos por policías.* (2024, mayo 12). El Diario; El Diario - Decano de la prensa nacional. <https://www.eldiario.net/portal/2024/05/12/periodista-y-camarografo-agredidos-por-policias/>

*Periodistas denuncian censura y amedrentamiento de un fiscal a TVU Pando.* (2024, mayo 14). Erbol. <https://erbol.com.bo/seguridad/periodistas-denuncian-censura-y-amedrentamiento-de-un-fiscal-tvu-pando>

*Programa 'No Mentiras' suspendido en PAT tras entrevista polémica con Zúñiga: Pomacusi denuncia censura.* (2024, julio 9). Tarija en Línea. <https://www.tarijaenlinea.com.bo/2024/07/09/programa-no-mentiras-suspendido-en-pat-tras-entrevista-polemica-con-zuniga-pomacusi-denuncia-censura/>

Romero Torrejón, L. F. (2024, septiembre 8). *Necesitamos informe detallado sobre reservas de oro del BCB.* El Diario. <https://www.eldiario.net/portal/2024/09/08/necesitamos-informe-detallado-sobre-reservas-de-oro-del-bcb/>

Rosales, G. (2023, septiembre 11). *Agresiones a trabajadores de la prensa quedan impunes en Bolivia*. Cepra. <https://ceprabolivia.org/agresiones-a-trabajadores-de-la-prensa-quedan-impunes-en-bolivia/>

Urgente.bo. (2024, julio 10). *Militantes del ala arcista echaron a periodista de la radio Kawsachun Coca de la plaza Abaroa*. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=492623643506754>

Vargas Condori, D. (2023, septiembre 13). *Presidente de Diputados denuncia obstrucción y agresiones en la Asamblea Legislativa - Cámara de Diputados*. Cámara de Diputados. <https://diputados.gob.bo/noticias/presidente-de-diputados-denuncia-obstruccion-y-agresiones-en-la-asamblea-legislativa/>

*Vulneraciones a los derechos humanos en la labor periodística*. (2024). Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/informe-vulneraciones-a-los-derechos-humanos-en-la-labor-periodistica.pdf>

